Jueves 10 de Enero de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2.ª Época

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Efemérides

[Vease nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Idea, tratando de clasificar con verdad las divisiones políticas de hoy en la República, vé por una parte el partido *constitucional*, es decir, el de los que aspiran á entrar cuanto antes en el régimen constitucional.—Nos parece que el otro partido podria llamarse *dictatorial*, formándolo naturalmente los que lamentan que haya sido *un año* y no *tres* el tiempo de la próroga; los que no tienen prisa de que se haga la ley de elecciones; los que antes de que llegue el mes de Noviembre se proponen dar de nuevo al viento la bandera que arriaron en la noche en que en casa del Gobernador quedó resuelta la *cuestion del dia*.

Escusado es decir que *La Idea* pertenece al partido *constitucional*.

Contestando ayer á los que sostienen que en el Gobierno provisorio no ha habido exclusion de partidos, dice que puede ser cierto que el Gobierno no haya excluido á ninguno; pero que ha habido alguno que *se ha excluido*. Y este partido, segun el colega, ha sido el partido *constitucional*, que no puede reconocer ninguna legalidad fuera de las instituciones.

Pero hoy, decretada la vuelta al régimen constitucional y sometida á un consejo consultivo la preparacion de la Ley electoral, han cambiado las circunstancias. Hoy puede el partido constitucional, sin mengua de sus principios, tomar parte en la gestion de los negocios públicos.

Despues de este importante artículo, entra el colega á esponer el sistema de Borely para dar representacion á las minorías. La base de este sistema es el *cociente electoral*: el que resulta de la division del número total de votos emitidos por el de los Representantes que han de elegirse; cociente que indica la cifra de votos necesaria para nombrar cada representante.

Segun este sistema—con razon denominado del *doble voto simultáneo*—cada elector da en realidad dos votos. La lista en sí misma significa el partido á que pertenece el elector: el nombre de los candidatos que en ella se escriben indica las personas por quienes vota. Dividiendo el número total de las listas por el de representantes que han de elegirse, el cociente expresará el número de representantes que á cada partido corresponde. Despues se averigua cuáles son los candidatos que en cada partido han reunido mayor número de votos hasta el necesario para ser elegidos.—Para plantear este sistema los ciudadanos tienen que votar por uno de tres partidos: el *gobernista* (centro) que es el de los satisfechos con la situacion; el de los *retrógrados* (derecha) y el de los *progresistas* (izquierda).—El Sr. D. Luis Varela, para no obligar á los ciudadanos á afiliarse necesariamente en uno de estos tres partidos, opina que podria hacerse otra agrupacion de los *independientes*.

La índole de este escrito no consiente que ampliemos mas este estracto. Solo añadiremos que los ...

... de este modo se obliga al ciudadano á incribirse y á votar, so pena de que si no lo hace se vea espuesto á que su partido político, aun cuando sea mas numeroso, tenga menos representacion en las Cámaras. Comparando los dos casos, el colega opina que la indiferencia ó la abstencion indebida pueden ser la muerte de un partido poderoso.

Fácil es al colega demostrar que cuando un gran número de los ciudadanos que pertenecen á un partido deja de concurrir á la eleccion, obtiene un número menor de representantes, y que la disminucion de este número está en razon directa del número de ciudadanos que se abstengan.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 9 de 1878.

Considerando que la Comision E. Administrativa del Departamento de Canelones, por la anarquía que reina entre los miembros que la componen, no llena los cometidos de su delicada é importante mision, y por el contrario, sirve de rémora á las medidas de progreso moral y material que como institucion municipal está llamada á desarrollar;

El Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesan en el desempeño de sus cargos los individuos que componen la Comision E. Administrativa del Departamento de Canelones.

Art. 2.° Mientras el Gobierno no disponga lo contrario, el Sr. Jefe Político del Departamento, auxiliado por el Secretario de la Comision cesante y dos vecinos de respetabilidad, desempeñará las funciones de esta.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo.)

—

Seccion de Trasferencias y servicio de Deuda Pública.

IMPUESTO DE TIMBRE

Decreto-Ley 13 de Noviembre y 12 Diciembre de 1877

Habiéndose notado en algunos casos que la colocacion del timbre en los documentos respectivos no se inutiliza debidamente, se trascribe á continuacion para su cumplimiento el artículo 8.° de la Ley que determina la forma de efectuarlo.

« Art. 8.° Los timbres adhesivos que se coloquen « en los documentos de que se trata en los artícu- « los anteriores, deberán inutilizarse cruzando el « timbre con la fecha y firma del que los otorgue ó « acepte—además de la fecha y firma del documen- « to, quedando así repetida una y otra. »

Montevideo, Enero 9 de 1878.
e10.perm — *La Administracion.*

—

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Enero 7 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

CAPITANES

D. Antonio Acosta y Lara—1872, Enero 11, obtuvo despacho de capitan de marina, siendo antes ciudadano; á este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Bernardo Gomez—1871, Octubre 24, obtuvo despacho de ayudante mayor, siendo antes teniente 1.° de G. N.; 1872, Enero 13, capitan con despacho; á este oficial se le computan 7 años de servicios en el ejército de línea.

D. Pedro A. Marquez—1857, soldado de G. N., no consta; 1863, alférez en la cruzada libertadora, no consta; 1865, teniente 1.° no consta; 1865, Agosto ...

—

... todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 10 del corriente á la una de la tarde en el salon de la oficina Seccion de Trasferencias.

Montevideo Enero 8 de 1878.
e9 2 — *Lindolfo J. Platero*, secretario.

INTERIOR

Lista nominal

DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PREMIADOS EN 1877

(Conclusion)

Escuela de 1.er grado N.° 1

Maestra: D.ª Corina Silva.
Premio de honor—María Costa.
Mencion honorífica—Cárlos San Vicente, Manuela Costa, Roberto Forsi, Angela Montero.
Libros—Elena Demadés, Juana Marquez, Juan Mainero, María Dubot, Balbina Barraco, Ana Martinez, Agustina Martinez, Filomena Pascal, Angela Manini.

Escuela de 1er grado—N.° 2

Maestra: D.ª Celedonia Perez.
Premio de honor—Maria Gil.
Mencion honorífica—Antonio Rosello, Catalina Lois, Orfilia Lopez, Guillermina Aicardi.
Libros—Carolina Ipata, Ricardo Marenco, Perfecto Gonzalez, Dolores Bisso, Enrique Viñas, Saara Zorraco, Isabel Eloy, Lucio Franchi, Alfredo Sino, Celestina Rochi, Carlos Gaijoso.

Escuela de 1er. grado—N.° 3

Maestra: D.ª Carolina Salguero.
Premio de honor—Julio Rodriguez.
Mencion honorífica—Manuel Chacon, Julia Prins, Fernando Rodriguez, Manuel Gonzalez.
Libros—Maria Rodriguez, Dolores Viera, Irene Delguez, Felicia Macedo, Ana Remuló, José M. Re...

ESTADÍSTICA

Pasageros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los entrados de ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Diciembre, conforme el estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto:

CLASIFICACIONES	ENTRADAS	SALIDAS
Varones adultos	527	305
Id. menores de 15 años	64	27
Mujeres adultas	114	45
Id. menores de 15 años	56	14
Suma	761	391
NACIONALIDAD		
Alemanes	19	4
Austro-Húngaros		3
Argentinos	1	1
Brasileros	17	81
Chilenos	11	
Españoles	161	86
Norte-Americanos		6
Franceses	55	36
Ingleses	25	8
Italianos	385	145
Paraguayos	1	
Peruanos	3	2
Portugueses	39	4
Suizos	1	1
Suecos y Noruegos	1	
Otras naciones de América	37	13
Otras de Europa	5	1
Suma	761	391
PROFESIONES		
Comerciantes	75	59
Propietarios	3	5
Industriales	52	31
Dependientes, tenedores de libros, etc.		2
Agricultores, labradores y pastores	240	25
Profesiones liberales: (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas, etc.)		5
Peones y jornaleros	107	108
Sirvientes, cocineros, etc., de ambos sexos	5	4
Sin profesion	224	101
Otras profesiones	55	51
Suma	761	391

Enero 9 de 1878.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

LITERATURA

Los bailes de los abrazos

FIESTAS POPULARES GRANADINAS

I

Figuraos una bellísima huerta en medio de la hechicera vega de Granada, alumbrada por un sol brillante y casi primaveral, de esos que tan á menudo se disfrutan en el mes de Diciembre. Figuraos una estensa y limpia plazoleta, cubierta con un parral que sirve de entrada al caserío, barrida hasta lo sumo, cercada de sillas fuertes, pero recien barnizadas, como requiere la solemnidad que se celebra, y un ancho sillon de baqueta claveteado, que ocupa la presidencia, esto es, la derecha de la portada.

En él se divisa un bondadoso sacerdote, cura de la feligresía, y á su alrededor multitud de jóvenes bellas y saludables, encanto de aquellos sitios, rosas vivientes, que hacian recordar las perfumadas del futuro Mayo.

A ellas dirigian sus miradas infinitos mozos, labradores y peones, que de pié en los ángulos, esperaban con ansia se principiara la funcion.

Ocupando la puerta, un par de afamados tocadores de guitarra templaban sus instrumentos, dando el tono un violinista, ciego de nacimiento, á quien se remunera su trabajo, y á los que hacian coro aficionados á la flauta y el pandero.

Todos vestidos de dia de fiesta, alegres, decidores, y desde el Sr. Alcalde de barrio, que se colocaba junto al señor Cura, desde las personas de mas suposicion en el distrito rural, hasta las madres, guardianes cuidadosas de aquel manojo de flores, en el que hacian el papel de espinas varios chiquillos traviesos, todos los rostros demostraban bondad, todas las palabras alegría. Ya reunidos, la sencilla orquesta preludiaba una marcha, y salian al medio de la placeta, los actores llamados *jugueteros*, hoy desconocidos entre nosotros.

Enharinado el rostro, y con disfraces chocantes, ejecutaban pasillos, decian relaciones tan picantes, con tanta gracia espuestas, que el rostro mas severo tenia que desarrugarse y las carcajadas con los aplausos se confundian sin cesar.

Esto era, como quien dice, la primera parte de la funcion. De pronto, las guitarras hacian oir cuatro leves compases, pero con los que bastaba para que palpitasen muchos corazones, y de imán para que empezaran á reunirse los jóvenes de ambos sexos.

El fandango, ese baile propio de nuestra tierra, era tocado con el mayor primor y afinacion por los músicos, y hétenos á las aldeanas, con su pareja enfrente, luciendo su esbelto talle y sus diminutos piés, calzados con el descotado zapato de tabinete. Y ...

II

... vino del que cupiera en su estómago, cuyos vapores ayudaba á disipar el aire fresco de la encantadora vega granadina.

Fiesta bendita, bendita sí, porque el corazon se estasía, cuando en vez de horribles relatos de cinismo y depravacion, se pueden narrar cuadros tan alhagüeños y encantadores, á los que viene de molde el dulce cantar de la enamorada:

Ojos que te vieron ir
por aquellos olivares,
cuando te verán venir
para alivio de mis males.

A. J. Afan de Ribera.

EXTERIOR

Retrospecto político de 1877

[Traducido del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

I

EUROPA

Ha terminado el año de 1877 como siniestro finado que no deja gratos recuerdos; recibió los horizontes de la Europa cargados de nubes amenazadoras, de inminente y horrible tempestad; vió desencadenarse la tormenta, presenció sus estragos y desolaciones y no le fué dado legar la bonanza, las auras de la paz y la serenidad del Viejo Mundo á su sucesor que recien empieza.

Preveer próximos futuros acontecimientos con la vision de la lógica, decir que la erupcion volcánica va á estallar, cuando ya hierve ruidosa y vomita lavas, no es profetizar. Sin la estulta variedad de debelar futuros incalculables, en nuestro último retrospecto político de la Europa, en el de 1876, no nos equivocamos cuando preveíamos en nuestro juicio que era casi imposible impedir el rompimiento de la guerra de Oriente.

Casi imposible porque:

De parte de Rusia, la ambicion moscovita se apoyaba y se disimulaba en el violento impulso que parecía irresistible de la fraternidad de la raza eslava y del espíritu de comunion religiosa y estos habian avanzado tanto que al Czar no le era lícito ya retroceder sin vejámen, á menos que la Turquía satisficiese pronta y efectivamente las reformas de la administracion y de la política, ya varias veces garantidas y nunca realizadas.

De parte de Turquía, contra la mejor voluntad de los mas civilizados é ilustres ministros, levantábase al *Alcoran*, surgía Mahomet en el espíritu fanático é intolerante de los musulmanes, imponíase tremendo el *to be or no to be* de Shakespeare, y, ó con las reformas exijidas por la Rusia á todo trance, sacrificaba el imperio Otomano su existencia religiosa y política intransigente, ó sin las reformas era inevitable la guerra.

De parte de las otras grandes potencias europeas habia dos que de ninguna manera querian la guerra—el Austria, preocupada con los futuros peligros de sus provincias de raza eslava—la Inglaterra preocupada con la dominacion rusa en el mar Negro, con las puertas de los estrechos abiertas á nuestra rival marítima en el Mediterráneo y con las amenazas futuras sobre su imperio de las Indias en el Asia—Al Austria sin embargo, tenian que estorbarle la accion las aprensiones de recónditos cálculos de la ambicion germánica, del imperio que le queda al flanco, y vacilar y temer la Inglaterra sin el Austria, sin la Francia que cicatriza sus heridas y que menos vanidosa y mas esperimentada por una tremenda leccion de la adversidad, se concentra, se arma y espera. Inglaterra sin apoyo en el continente, tenia solamente para oponer á la Rusia intervencion belicosa en el mar, apenas eficiente en puntos locales marítimos y sin influencia potente, y tal vez con importancia menos que mediocre en la guerra.

La Turquía sin la Inglaterra, para resistir á la Rusia; la Inglaterra sin alianza continental, era insuficiente para salvar á Turquía; además en su ...

... el poder militar de la Rusia, el Imperio otomano tiene que perder en Europa la Bulgaria; ceder territorio al Montenegro y tal vez á la Grecia, perder la suzeranía de la Roumanía y de la Servia, reducirse tal vez á la provincia de Constantinopla, en honorífica hipótesis, respetada, y en el Asia verá á la Armenia turca provincia de la Rusia y al mar Negro lago ruso de puertas francamente abiertas para el Mediterráneo á las escuadras moscovitas. He ahí el término medio.

La mediacion de la Europa, pero mediacion imponente por el poder efectivo de las potencias interventoras, es el único medio de impedir esa casi anulacion geográfica y política del decrépito Imperio Otomano; pero sin Berlin, semejante mediacion de influencia poderosa, es imposible.

¿Y cómo procederá Berlin? Hé ahí la cuestion. Bismark tiene en Alemania la llave de los acontecimientos actuales y próximo futuros.

Todo hace creer que el gigante de la Rusia, lanzándose arrojado á la guerra contra Turquía, dejó uno de sus piés afirmado en la neutralidad *sui generis* de Berlin, ó mejor dicho, en contrato internacional, que provoca aprensiones pavorosas.

Si el Imperio aleman, concentrándose en negativas de mediacion enérgica deja libre la accion belicosa de la Rusia, habrá intervencion europea?

¿Sí, ó no?

Ha haberla, la Inglaterra vendrá á intervenir; pero solamente con la alianza bien pronunciada del Austria-Hungría; puesto que la de la Francia apenas sería necesariamente amistosa y muy reservada y la de Italia pautada por los consejos secretos de Berlin.

Intervendrá el Austria sin el concurso y sin el apoyo del Imperio aleman?

Raciocinemos en la hipótesis de que el Austria-Hungria tenga accion plenamente libre y no esté ligada por compromisos contraidos con los dos imperios del Norte.

Si el Austria no interviene de un modo positivo en vista de las victorias de la Rusia, peligra su dominio sobre provincias de poblacion de raza slava, peligran sus intereses en el Danubio: si interviene efectuando ocupaciones de territorios aun hoy supuestos pertenecientes á la Turquía, si de ese modo toma actitud hostil á la Rusia ¿cuáles serán las consecuencias? ¿Otra guerra probable? ¿los imperios de Rusia y del Austria-Hungría en belicosa campaña? ¿El Imperio de Alemania, al flanco del Austria, aspirando á completarse con ese importante resto de su nacionalidad, que todavia es parte natural, y no absorbida todavia por la unificacion alemana?

La guerra entre la Rusia y la Turquía, no puede, por lo que se vé al terminar el año 1877, prolongarse mucho y terminará, ó con la intervencion de la Europa, ó por el sometimiento del vencido al arbitrio del vencedor; y en cualquiera de las dos hipótesis, por nuevo y muy considerable desmembramiento del imperio otomano en Europa y en el Asia, legando aun futuras dificultades.

(Continuará)

Exposicion Universal de Paris en 1878

Un inteligente amigo residente en Paris, ha favorecido á *El Siglo* con la siguiente descripcion de la gran sala del Trocadero en el Palacio de la próxima Exposicion universal.

«Siguiendo el curso del Sena se distingue en la ribera derecha de él un gigantesco edificio situado en la cima de una de las alturas mas dominantes de Passy, en lo que hasta hace un año se llamaba la plaza del Rey de Roma. Ese edificio que en magestad, altura y magnitud descuella entre todos los que lo rodean, es el Palacio del Trocadero, cuyas espaciosas galerías hospedarán en la próxima Exposicion Universal el arte antiguo y moderno, la etnología y la antropología.

Colocado el lector en la galería de la derecha del ...

... quinientos picos de gas.

En fin, como la aglomeracion de seis mil espectadores y por lo menos mil doscientos músicos, actores y gente de servicio necesitan una enérgica renovacion de aire para no asfixiarse, la ventilacion se operará por un conducto de quince á diez y ocho metros cuadrados que recibirá el aire de las avenidas que se estienden en la parte baja del Trocadero.

La temperatura en el invierno será templada por dos caloríferos monumentales de aire caliente, instalados tambien en los subterráneos del palacio.

Los soldados de la revolucion

EL PRIMER GRANADERO DE LA REPÚBLICA

Por J. Michelet—[Conclusion.]

VII

El ejército de Rhin, con ménos brillo, ayudó á todos los triunfos del otro. Para no hablar mas que de un hecho, la campaña de Italia en 96 ¿habria sido posible, si el heróico Desaix no hubiera detenido seis meses en el Rhin al archiduque Cárlos y al mejor ejército del Austria, delante de esa bicoca de Kehl, dejándose matar hasta el último hombre de su reducida guarnicion, mientras Bonaparte, libre, hacia la guerra, corria la Italia como vencedor, hacia, deshacia los Estados, las reyecías, las Repúblicas?

Vuelto por un momento al reposo, á su gabinete de Passy, por la paz de Campo-Formio, este admirable ciudadano no pudo oir sin responder el llamamiento del peligro de la Francia en 1799. El desórden de la administracion, la miseria de los ejércitos, eran increibles. Una nueva coalicion mas terrible se habia formado, aumentada por los rusos; el ogro Suwarow, el célebre general de las matanzas de Polonia, avanzaba hácia nosotros. El sabio directorio habia deportado al Ejipto al victorioso ejército de Italia, sin tener en el mar ninguna fuerza séria para sostenerlo ó traerlo. Una gran parte de los generales de la República habia ya desaparecido. Latour d'Auvergne que era un anciano, debilitado del pecho, fué á ponerse á las órdenes de Massena, é hizo esa ruda campaña de Suiza, que salvó á la Francia por la batalla de Zurich.

Hubo ahí una buena fortuna. Habiendo los rusos recuperado á Zurich, se hacian matar sin quererse rendir; nuestros soldados irritados con sus injurias y con sus desafíos, iban á matar á todos; Latour d'Auvergne los contuvo: esta jenerosidad inesperada calmó el furor de los rusos; se resignaron á aceptar la vida.

Bonaparte vuelve de Ejipto. La República es enterrada el 18 de brumario. El cónsul, que trataba de honrar con nombres populares este nuevo órden de cosas, imaginó hacer nombrar por su Senado al viejo granadero miembro del cuerpo lejislativo. Por sencillo que pareciera, Latour d'Auvergne no era de los que se podia absolver así. Rehusó modestamente, sin fausto y sin frases. «No sé hacer leyes, dijo: no sé sino defenderlas.»

El nuevo gobierno queria atraparlo á toda costa. El cónsul queria mostrar que no era absolutamente antipático á los nombres históricos de la vieja Francia. El ministro de la guerra—era entonces Carnot siempre republicano de corazon bajo la monarquía naciente, queria honrar en Latour d'Auvergne el heroismo republicano. Lo nombró, sin avisárselo, *primer granadero de los ejércitos de la República*.

Cuando le cayó esta piedra, Latour d'Auvergne dió señales de una pesadumbre de ninguna manera finjida, y sí verdadera y sincera. Hasta entonces habia eludido el ascenso ...

VIII

REMATES

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristalería — En su casa, Zavala, núm. 96.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

85-e9

J. G. Previtali y C.ª

De muebles nuevos y usados. — En nuestra casa calle Zavala, 117.

HOY JUEVES 10 DEL CORRIENTE, á las doce en punto, procederémos á la venta á la mas alta oferta de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, comedor, aposentos é infinidad de artículos cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Al mismo tiempo

1 rico piano perpendicular de «Rachalls».

68.e8

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles. — En su casa, 25 de Agosto, 123 y 125.

HOY jueves 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

52.e6

Juan Favaro

VENTA A TODO PRECIO

Importante de los carros y carretillas con mulas y arreos, pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Tredgen en la calle de Soriano número 97 entre Convencion y Arapey.

El domingo 13 del corriente á las tres en punto de la tarde se dará principio á la venta por órden de sus herederos de lo siguiente:

2 carros aguateros.
5 carros de playa.
1 carretilla y sus arreos correspondientes con mulas de primer órden, escusado es recomendarlas por ser demasiado conocidas por el gremio de carretilleros, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada de este importante remate.

Para mas datos Zabala número 100. 14.e3

Manuel G. de Zúñiga

IMPORTANTISIMO

En la Villa de la Union de una finca, para pago de hipoteca!!

El domingo 13 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, la finca de D. Antonio Baraldo, sita en la calle 18 de Julio entre las de General Flores y del Plata, señalada con los números 289, 291 y 293, constando de 28 varas de frente al Norte, por 58 de fondo al Sud y formando un área superficial aproximativa de 1500 varas cuadradas, compuesta de siete piezas con piso de madera, buen material y demas oficinas necesarias, corral, parra con zarzo de fierro, plantas y arbolitos de fruta, etc., retasada en todos sus ramos en la suma de 4,500 pesos; advirtiéndose que no aceptaré oferta que no exeda de las ⅔ partes que son 3000 pesos.

Siendo obligatoria la venta, debe aprovechar quien quiera colocar bien su dinero, esta oportunidad.

La finca es aparente para cualquier establecimiento y habitacion de familia á la vez; tiene tren á la puerta, empedrado, vereda, etc., todo pago, produciendo buen alquiler.

Si hubiese solo interesados por la mitad de la finca, tambien se accederá á su venta, lo que hace mas fácil su adquisicion entre dos compradores...

M. A. Magariños y C.ª

¡ALTO AQUI!

GRAN REMATE JUDICIAL

El jueves 24 del corriente, sin falta, á la una de la tarde, en el depósito judicial de bienes-muebles, daremos principio á la venta de todos los enseres de la imprenta del «Uruguay», mandados vender por órden del Sr. Juez L. N. de Hacienda Dr. don Martin Berinduague, para pago de los alquileres del local que ocupaba aquel establecimiento en el antiguo mercado y cuyo detalle, segun inventario es como sigue:

Inventario de la imprenta del «Uruguay»

1 biblioteca grande de pino con vidrieras, 3 mesas escritorio caoba usadas ó al parecer enchapadas, 6 sillas esterillas ordinarias, 2 estantes con casillitas y cajones de pino, 1 mostrador de pino, 1 division de escritorio con rejillas de pino, 3 mesas piedra para poner las composiciones, siendo una de madera y las otras dos de fierro, 1 estante para poner galeras, 1 estante pera cajas, 13 burros de imprenta, 4 cajas rayas de combinacion en buen estado 4 cajas de escrituras, 48 cajas titulares, 98 cajas de cuerpo 6, 8 y 10, 1 lote letras empaquetadas sobrantes, 1 lote letras empaquetadas composicion, 8 cajones con cuadrados, cuadratines y medios, 2 cajones con letras para títulos, 1 cajon con letras para títulos, 1 estante para imposiciones, 1 lote de entrelineas, 1 juego de letras incompleto, 1 cortador de entrelineas, 29 galeras, 4 volanderas chicas, 8 ramas grandes, 8 ramas chicas, 2 mesitas de pino, 1 tabla con dos caballetes, 1 armario chico con viñetas y varios componedores, 2 sofaes viejos y rotos, 27 picos de gas y dos quinqués con dos picos cada uno, con cañería de plomo, 1 máquina de imprenta á vapor con todos sus útiles en estado regular, 1 prensa de imprimir, á brazo, 1 máquina chica prusiana para imprimir, 3 picos de gas, 8 cilindros para la máquina chica, 4 mesas para doblar el diario, 1 batea para mojar papel, 4 estantes para cilindros, 1 armario perteneciente á la máquina grande, 1 torno de hierro perteneciente á la máquina grande, 1 piedra mármol para batir la tinta, 2 moldes para hacer cilindros grandes, 1 molde para hacer cilindros chicos.

Las máquinas, burros y demas existencias han sido tasadas en 3683 pesos 40 centésimos, y no podemos admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 2455 pesos 60 centésimos oro sellado y al contado.—Para ver los antecedentes y otros pormenores dirijanse á la casa del rematador, calle de Zavala número 159. 63.e8

AVISOS FÚNEBRES

†

FR. CAYETANO DE MESINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Enero de 1878

Fr. Rafael de Panni Superior de la Comunidad de los PP. Capuchinos residentes en esta ciudad y demas religiosos de la misma Comunidad, invitan á todas las personas de su relacion al entierro que deberá tener lugar hoy 10 del corriente á las 5 y ½ de la tarde; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, convento de los PP. Capuchinos.

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido...

EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1878

CONSTA DE 328 PÁGINAS

CONTENIENDO LAS MATERIAS SIGUIENTES

Aprobacion eclesiástica—Cronología—Computo Eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles—Fiestas Cívicas — Estaciones del año — Dias de duelo nacional — Advertencia á los fieles — Arancel Eclesiástico—Derechos de sepultura — Avisos sobre dias festivos — Lunaciones—Salidas y puestas del Sol—Eclipses—Calendario de Agricultura – Meses del año Almanaque de escritorio — Salidas de vapores — Patentes de giro, profesiones é industrias—Lista de Soberanos actualmente reinando—Seccion Recreativa—Valor oficial de las monedas—Decreto sobre monedas de plata—Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos – Tabla de reduccion de libras á kilógramos – Id. id. de kilógramos á libras—Id. id. de pesas y medidas—El Rayo de la nube (poesía)—La primera capa (anécdota)—Reglamento de las Carreras de Sociedad Tarifa de Emolumentos Consulares—Gastos que tiene un buque de Ultramar—Id. id, id. para los Rios—Gastos de cuarentena—Gastos que tiene un buque de cabotaje – Respuesta á tiempo (anécdota)—Fausto—Nueva organizacion de Correos—(Porte de correspondencia al interior, al exterior, cartas á domicilio, id. aseguradas, y recomendadas, etc., etc. Artículos 57, 58, 60, 61, 62, 65 á 67, 101, y 110 á 112) —Sueldos de 1 á 100 pesos—Tarifa Postal francesa—Juzgados Letrados en la Capital—Escribanías—Registro General de Ventas—Juzgados de Paz y jurisdiccion correspondiente—Curia Eclesiástica—Elogio del matrimonio (epígrama)—Sistema de luces del Rio de la Plata—Instruccion Pública (extracto de los Decretos)—Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero—Cuerpo Consular idem idem — Cuerpo Diplomático extranjero en la República Cuerpo Consular idem idem—Vacuna—Decreto Ley de Patentes—Patentes de Rodados Decreto-Ley de Contribucion Directa y reglamentacion—Tarifa general de aforos de tierra y ganados—Decreto-Ley de Sellos—El mejor suegro (anécdota)—La caida (id.)—Decreto-Ley de Timbres—Decreto reglamentario del servicio de las oficinas de Sellos, Patentes y Timbres en los Departamentos—Decreto sobre Guias—Acordada estableciendo lo que deben cobrar los Jueces de Paz y alguaciles en las costas—Impuesto de Instruccion Pública Medidas agrarias y de superficie – Tarifas de cargas del Ferro Carril C. del Uruguay—Idem de pasageros idem idem—Médicos residentes en la Capital—Tarifa de pasajes del Ferro-Carril del Norte – Seccion recreativa.

Se halla en venta desde hoy en esta imprenta

NOTA—No pudiendo demorarse mas el momento de poner en circulacion este Gran Almanaque, van en él tales como hoy existen las leyes de impuestos. Si hubiese alguna modificacion, adicion ó nuevas disposiciones, se imprimirán en hoja suelta, y se entregarán tanto en las ajencias de la campaña, como en esta imprenta, á todo el que presente un almanaque de los que se dan hoy al público.

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones; 18 de Julio, n. 251. e10 3

Al comercio Se avisa al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio entre los socios, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de R. R. Pealer y C.ª, quedando tanto el activo como el pasivo de todos los negocios de la sociedad al solo y esclusivo cargo del Sr. R. R. Pealer, segun consta de escritura pública. —Montevideo, Enero 9 de 1878.—*R. R. Pealer.*—*F. S. Livingston.* e10.10

Se venden Dos establecimientos en el ramo de almacen, situados uno en la estacion Isla Mala, el otro en el arroyo de la Vírgen, conocido por Azotea del Andaluz, Departamento de la Florida: tiene buenas comodidades y se hará buenas proposiciones al interesado ó interesados. En la Isla Mala al frente por el poniente de la misma estacion, media cuadra de ella hallarán con quien tratar: tiene una hermosa quinta y varias plantas de diversas clases y jardincito.—Isla Mala, Enero 9 de 1878.—*Jorquin A. Rodriguez y C.ª* e10.8

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de panadería (denominada la Ibérica) bajo la razon de Pico y Lopez, quedó amigablemente disuelta el 31 de Diciembre próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de Martin Pico, único responsable para con todos los acreedores de la misma; quedando Lopez libre y exhonerado de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 9 de 1878. e10.5 *Martin Pico.—Angel Lopez.*

Cocinera Que sepa su obligacion y pueda dar informes de su conducta, para poca familia, se precisa en la calle 25 de Mayo número 385 (altos.) e10 3

Concurso VICENTE MAISO Y C.ª — Se invita á los acreedores de este concurso á la reunion que tendrá lugar el viernes 11 del corriente, á las 11 del dia, para comunicarles asuntos de interés. Dicha reunion tendrá lugar en casa del síndico, calle de Sierra, n. 27. e9.3 *El Síndico.*

Casino Español

Se invita á los socios del Casino, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde, en el local social calle del 18 de Julio númeo 100, para discutir los asuntos siguientes: 1.º Conveniencia ó inconveniencia del Reglamento actual. 2.º Modo y forma de proceder á la redaccion de un proyecto de Reglamento. 3.º Forma para su discusion y sancion definitiva.

Montevideo, Enero 9 de 1878.
e10.4.3ª páj *El Secretario.*

GRAN REBAJA DE 75 POR CIENTO

Sobre los retratos en tarjetas

HASTA EL FIN DEL MES

EN EL

Estudio Fotográfico de Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO, N.º 300, ANTES 278

Por pedido de muchas familias de las principales de Montevideo, las cuales no han tenido oportunidad de retratarse durante los últimos 20 dias de la gran rebaja, á causa de la inmensidad de trabajo que hemos tenido en la Fotografía, decidimos continuar por UN MES MAS con los siguientes precios, y la misma perfeccion de antes.

Tarjetas chicas sin abrillantado	la docena antes	$ 6.00 á $ 1.50
Id. id. sin id.	» »	» 12.00 á » 3.00
Id. grandes sin id.	» »	» 12.00 á » 3.00
Id. id. sin id.	» »	» 20.00 á » 6.00

Ahora debe aprovechar todo el que desee tener un hermoso retrato sacado por Chute y Brooks.

Enero 7 de 1878.

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 300

e10.15

BOLSA DE COMERCIO

Se suplica á los señores accionistas se sirvan concurrir á una reunion general que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, á las dos de la tarpe, en el salon de los altos del mismo establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva Comision y dar cuenta de su administracion; previniendo que cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran, se procederá á tomar las resoluciones que sean convenientes.

e10.8 *La Comision.*

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

ALMANAQUE SENCILLO DE EL SIGLO

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena

DURANDEAU

Carpintería, armazones, portadas, vidrieras, escaleras de caracol y otras formas.

Mesitas y otros muebles para sala.

Sillas francesas de varias clases, burlets elásticos para impedir que el viento y el polvo entren por las puertas y ventanas.

Especialidad en herrajes y cerraduras finas para puertas y ventanas.

Chapas de nogal á 3 cts. el pié.

Todo esto garantido de 1.ª clase.

CALLE PAYSANDÚ, 13, 15 Y 17

e17.perm.3ªp.dp¼

REGALOS

UVAS MOSCATELES FRESCAS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentran lindas cajitas de los mejores dulces, como igualmente superiores vinos de OPORTO, JEREZ y MOSCATEL, con especialidad el renombrado LÁGRIMA 1815.

Además hay y se espiden al menudeo CAJITAS DEL SUPERIOR TE SOUCHONG CONGOU y otras clases.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel con el grabado de una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

Cerveza blanca

INGLESA

de primera clase, por docenes ó por barricas, de este último modo mucho mas barato; percales finos á 10 centésimos vara, otros notables en gusto y calidad, tohallas genovesas distintos números; medias para señora, de rica clase, anchos regulares y estraordinarios; juegos de lavatorios, chicos, gustos modernos; alemanisco de hilo, clase superior; bolados de clarin con puntilla y muy anchos con puntilla y embutido.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

e9.4

ESPECIALIDAD EN MANZANILLA Y Amontillado

Se encuentran estos superiores vinos de primera calidad en el depósito de té y vinos finos de

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

Hay en depósito y despachado.

XXIII

Planillas DE REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COLEGIO DE LA CONGREGACION ALEMANA

El Colegio de la Congregacion alemana, se abrirá nuevamente, en union con el colegio aleman del Sr. Müller, el dia 14 del corriente, bajo la direccion del Sr. Raske, provisoriamente en la calle Buenos Aires, n. 147. Los padres ó tutores que desean honrar el colegio con su confianza, se servirán dirijirse al Rector Sr. Raske, de las 10 á las 12 a. m. en el mismo colegio ó á los Sres. D. Augusto Hoffmann, calle Misiones, y D. Samuel Blixen, calle 25 de Mayo, 407.

e8.3

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

al°-1año-3ªpá

AVISOS MARÍTIMOS

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aqui con destino á Burdeos, el 9 de Enero, á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCES

HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aqui con destino á Burdeos el 25 de Enero á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Ajente, *O. de Martrin Donos.*

VII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Enero de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *M. Llamas y C.ª*

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Enero (1878)

PARA EUROPA

Valparaiso	Enero	16
Aconcagua	id.	30

El vapor ACONCAGUA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani	Enero	9
Liguria	id.	22
Patagonia	Febrero	5

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,

CORDILLERA . . . Enero 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos,

SIN HACER CUARENTENA

El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

NAVEGACION DEL ALTO URUGUAY

Desde el 1.º de Enero del próximo año 1878, voy á establecer en carrera fija desde el puerto de Monte-Caseros al de Santo Tomé el conocido vapor de mi propiedad

ESTELA DEL URUGUAY

Proponiéndome con este servicio hacer cómodo ese viaje que tantos inconvenientes presentaba antes, llamo muy particularmente la atencion del público en jeneral y del comercio en particular, sobre su itinerario que será el siguiente:

Salidas

De Monte-Caseros, todos los LUNES.
De Paso de Libres y Uruguayana, los MARTES.
De Alvear é Itaquí, los MIERCOLES.

Regresos

Salida de Santo Tomé y San Borja, los VIERNES.
Id. de Alvear é Itaquí, los SABADOS.
Id. de Paso de Libres y Uruguayana, los DOMINGOS.

Combinado de este modo el servicio con el del ferro-carril arjentino del Este, puede el viajero que salga de Buenos Aires llegar á Santo Tomé en solo cuatro dias de viaje, cuando antes precisaba muchos mas.

El vapor recibe tambien carga y encomiendas á precios convencionales.

Por mas pormenores, verse en Concordia con su ajente D. Daniel Iglesias.

El empresario y dueño, *Juan Silja.*

d18.1mes

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁ PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 53

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público La que suscribe hace saber que su esposo don Giuseppe Carisi no puede vender ni enajenar la casa y terreno sito en el Cordon, calle de Lavalleja y terreno calle Rivera, sin previa venia de la que suscribe, por ser bienes gananciales.—Montevideo, Enero 8 de 1878.—*Giovana Carisi.* e9.8

Al público Habiéndose vendido el tambo y carbonería situados en la calle de las Piedras, n. 298, se avisa á quien tenga créditos contra el mismo, para que ocurra en el término de tres dias de la fecha.—Montevideo, Enero 8 de 1878.—*Fernando Enriquez.* e9.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, inscripciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hipotecan desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e6.8 mes

Al comercio Se vende el acreditado almacen de comestibles sito en la calle Andes esquina Isla de Flores, por no poderlo atender su dueño; en la misma casa darán razon. e8.8

Al comercio Habiendo llegado al término de su contrato la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Daguerre y C.ª entrará en liquidacion desde el 1.º de Enero próximo, quedando encargado de la misma el socio D. Enrique Cohe.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1877.—*Daguerre y C.ª* e1°.8

Al comercio Los que suscriben tienen el gusto de participar al comercio y á sus relaciones, que desde esta fecha, han abierto su casa de remates y comisiones en la calle 25 de Agosto número 124, la que girará bajo la razon social de Mendoza y C.ª, ocupándose de toda clase de remates y comisiones y especial y preferentemente del ramo de comestibles, con la misma actividad y empeño que hasta ahora.—Montevideo, Enero 1.º de 1878.—*M. Mendoza Cappa.—Manuel Fernandez.* e1°.8

Atencion Las personas que han dado en prenda objetos de valor en casa del finado D. José García y Picos calle de Mercedes número 82, pueden pasar á la calle de Misiones número 34 de 8 á 11 de la mañana todos los días á reclamarlos, previniéndoles que si dentro de dos meses de esta fecha no se presentan á efectuarlo, se considerarán caducados sus derechos, vendiéndose las alhajas en remate público por cuenta de quien corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1877. e1.15

Almorranas!! El óleo de Java del doctor Wandick de Amsterdam, continúa haciendo curas maravillosas á personas que han sufrido esta cruel enfermedad, que habian agotado toda clase de remedios: de fácil empleo alivia instantáneamente y cura completamente y sin peligro de volver en pocos dias; único depósito, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy número 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las extranjeras al ínfimo precio de 1 ½ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas médico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy número 12. d13-1m.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentín y Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta en todas las droguerías, boticas, peluquerías, tiendas, almacenes etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Conchavos Se ofrece un matrimonio muy español, sin hijos, el marido sabe de cochero y sirviente y la mujer es cocinera, sabe guisar en español, en inglés y en criollo y planchadora y sirvienta; saben cumplir con su obligacion y tienen buenas recomendaciones: la familia que se interese puede pasar á la calle 25 de Agosto número 203, piso alto. e9.3

Consolidados (BONOS) DE 1854.—Se invita á los tenedores de esta Deuda á una reunion que tendrá lugar el día 15 del corriente, en la calle Sarandí n. 177, á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar una comision para que se apersone al Superior Gobierno á solicitar justicia respecto de sus créditos. e9.8

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas; hay una buena ama de leche vasca francesa y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicio.—Calle Juncal, 118. e8.5

Conchavos Soriano, n. 36, al lado de la tienda Chiriboya.—En esta casa los pedidos para hombres son gratis. Se precisan 2 mucamas planchadoras, 1 niñera, 3 cocineras y 2 muchachos mucamos, 1 costurera planchadora; con prontitud y recomendacion.—*Santiago Brezzo.* e6.4

Centro Comercial De conformidad con el art. 55 de los Estatutos, se convoca á los señores asociados á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 11 del corriente á la una de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes. e1.7

Campo, campo Se previene á las personas que deseen aprovechar de la buena estacion para salir al campo, que encontrarán en la quinta de Marquez, piezas amuebladas con todo lo que necesiten para su completo establecimiento. d30.1 mes

Cupé Se vende uno de medio uso y un arreo nuevo para un caballo; por lo barato y tratar, ocurrir calle Arapey, 80. d28.15

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158 XXI

Cochería De J. Urta Hnos. Calle Misiones número 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 148. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1.—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro número 130.—Consultas de 1 á 3 de la tarde, para las enfermedades de la garganta y los pulmones.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, 258, frente á la Confitería Oriental. XX

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo, en la calle del 25 de Mayo, 335, Sr. Salvador Zeis, sucursal de la *Joya Literaria.* XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Fiestas! Fiestas! Como se acostumbra en Europa en todas las fiestas públicas ó particulares, teatros, bailes, conciertos, paseos nocturnos, etc., etc., para dar mas realce á la belleza de la naturaleza en su estado natural, ó de la decoracion artificial, se emplean *fuegos de Bengala.* Estos son para realizar las fiestas que se quemar, se pueden conseguir esas *luces mágicas* bajo dos aspectos: 1º bajo el nombre de *sol de la noche* produciendo una magnífica luz roja, sin humo y perfumada para quemar en las quintas, jardines, teatros, bailes, sin temor de incendio; 2º bajo la forma de cohetes que dan una hermosa luz roja que dura mucho tiempo y pueden servir para paseos nocturnos, serenatas, etc. etc. Se encuentran tambien juguetes para los niños, *Bosquet de Navidad* con fuegos de todos colores, haciendo un ramo perfumado de 2 á 3 metros de altura. Depósito en el Bazar Parisienne calle Sarandí 317 (plaza Matriz) y Bazar Maricot, calle 25 de Mayo 251. d23.15

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Interesante PARA LOS MOLINEROS — Se alquila el molino de viento de la Colonia del Sacramento, situado en el mismo pueblo y el único que hay en el distrito, construido como para trabajar con poco personal. Tiene dos asientos de piedras francesas de las mejores, bien limpiador, graneros, etc. Su dueño lo alquila á precio módico. Tambien lo dará á medias si halla alguno que quiera hacerse cargo del manejo del molino y tenga algun dinero para dicho negocio. Por tratar en la Colonia, á su dueño don Martin Etchebehere en la Colonia, y á D. Francisco Mamberto en Montevideo, calle de Canelones, 97. e4.15

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Libros en blanco Se ha recibido 15 cajones de un selecto surtido de libros en blanco de todos tamaños, hasta treinta pesos cada uno.—Diríjanse á la Librería Maricot de Emilio Fermepin, calle 25 de Mayo 255. e5.5

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS!—En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 239, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Ojos! ojos! Todos aquellos que sufren de las enfermedades de la vista no deben dejar de emplear la afamada *Agua Santa del Brasil*, tan generalmente conocida en Europa y en el Brasil desde 4 años, donde hizo milagros en curas inesperadas á personas despues de haber agotado todos los remedios alopáticos y homeopáticos y sufrido operaciones de parte de oculistas de Rio Janeiro se curan con ella de *cataratas! ophtalmias! inflamaciones! debilidades de la vista*, etc., sin que haya ningun peligro en su empleo que es muy fácil; en la Agencia de Rio Janeiro donde se aplica este precioso específico, se puede ver personas que están completamente sano. Va un prospecto ó modo de emplearlo en 6 idiomas; único depósito en Montevideo, por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Oculista Calle Colonia 146 — Doctor Augusto Proust, premiado de Paris, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piezas amuebladas Se alquilan piezas en la calle Maciel n. 131, á precios baratísimos. e9.15

Peluquero Se necesita un oficial en la peluquería calle 25 de Mayo, n. 183. e8.8

Participamos Al comercio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bazzurro y Pertusso en el ramo de panadería, se ha disuelto con esta fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Pedro Bazzurro.—Montevideo, Diciembre 31 de 1877.—*Julio Pertuso, Pedro Bazzurro.*

OTRO—El abajo firmado participa al comercio y al público en general que debiendo continuar con la panadería denominada de las Bóvedas, espera siempre la proteccion y confianza que mereció la extinguida sociedad Bazzurro y Pertusso.—*Pedro Bazzurro.* e1°.8

Participamos AL COMERCIO—Que la sociedad que giraba bajo la razon social de H. Cohe y C.ª hemos formado una sociedad colectiva que operará desde 1.º de Enero entrante de los mismos negocios de que se ocupaba la firma de los Sres. Daguerre y C.ª la que se ha constituido en liquidacion. Dicha sociedad la componen D. Enrique Cohe, D. Cárlos Pairre, D. Juan Irigaray y un socio comanditario residente en Paris.—Montevideo, Diciembre 31 de 1877.—*H. Cohe y C.ª* e1°.8

Para alquilar Hay un espacioso local en las calles Solís y Rambla de Norte formando cruz con los nuevos depósitos de aduana, con una área de mil y mas varas cuadradas, con espaciosos almacenes para depósito, con un patio en el centro y porton para entrada de carretillas. Para tratar, en la calle 25 de Agosto, n. 92. d29.15

Reumatismos CRÓNICOS! RECIENTES! ARTICULARES! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por certificados así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas con este precioso específico, único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y boletos. Para los mismos puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Ramon Sabaté CALLISTA—Se mudó de la calle Sarandí n. 383, á la de Ituzaingó n. 131 (altos); horas, de 1 á 3. d14.1mes

Se desea alquilar una casa baja, espaciosa, en la ciudad vieja, aparente para un colegio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. e8.3

Se alquila En la calle de Zavala núm. 151 dos piezas para escritorio ó para hombres solteros. Precio, $ 12 cada una. Darán razon en la misma calle número 149. e8.3

Sonámbula M.me Magdalena, de vuelta de su viaje de Europa avisa á su numerosa clientela que ha habierto su consultorio en la calle del Cerro número 29, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. e8.10

Se mudó La casa de remate y comisiones de Mendoza y C.ª, á la calle de las Piedras número 187, 189 y 191 entre las de Zabala y Misiones. e6.8

Se vende un caballo entero, de raza, para carro ó jardinera, como tambien dos mulas para el mismo uso, ó para atahona ó panadero. En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, darán razon. e6.1mes

Se vende El muy acreditado café del «Polo», por no poderlo atender su dueño, en la misma darán razon, calle Soriano número 11 cerca del Mercado Nuevo. e1°.12

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende Ó SE ARRIENDA—Una casa quinta con dos cuadras de terreno en el paraje denominado Pantanoso, haciendo esquina con frente al camino del mismo nombre y al de las Piedras, á cuatro ó seis cuadras del tramvía al Cerro. Para tratar en la misma casa con su dueño D. José Pedro Parga ó en Montevideo calle 25 de Agosto números 79 y 81 almacen de Rodriguez y Corbacho. d28.15

Sordera!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonserd de Hamburgo: que curan radicalmente la *sordera! los zumbidos! dolores de oreja!* ya se han curado en el Brasil algunas personas sordas desde muchos años, al punto de no oir un tiro de revólver, despues de ser tratados por algun tiempo con las *Gotas Divinas* fueron completamente curadas y pudieron oir andar su reloj, va un prospecto en 6 idiomas; el depósito de este precioso específico y siempre por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Una pichincha A los Sres. saladeristas. Se vende por la mitad de su costo una tina enteramente nueva, de grasería como para hacer aceite de patas ó para yeguariza, de once piés de diámetro por siete y medio de alto con sus correspondientes puertas de fierro y demas necesario para trabajar. Ocurrir calle Cámaras número 142, café de Europa. d30.15

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

Montevideo, Diciembre 29 de 1877.

La oficina previene á los dueños de animales vacunos, caballar, lanar, cabrio y porcino, así como á los propietarios de mulas de carretilla y carros, que deben concurrir á satisfacer la cuota que les corresponda, segun la tarifa general de aforos establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa que rejirá en el año 1878.

Vencido el plazo para la 1.ª y 2.ª cuota, la Receptoría comisionará empleados especiales que hagan la revisacion é impongan la multa á los que no hubieran dado cumplimiento á la ley. d30.30

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR



DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.ª
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá.—Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

PRECAVERSE DE LAS VILES
FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de
HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de NuevaYork, con una supuesta marca de patente así . . . . Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.



Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rotulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario. my25|77-26-2por mes

LA INDUSTRIAL
ÚNICA Y ESCLUSIVA
FÁBRICA DE TABACOS Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Antes Solis núm. 2

Participamos á nuestros favorecedores de la capital y campaña, que hemos mudado nuestro establecimiento á la calle 25 de Mayo número 498, esquina de Cindadela, donde recibimos sus órdenes.

Los trastornos inherentes á toda mudanza, nos han privado de ser tan escrupulosos como deseábamos en la eleccion de los tabacos que empleamos; pero habiendo ya desaparecido aquella causa, podemos garantir la calidad de los que hoy ofrecen sus dueños.

d18-1m. *Onofre Triay y C.ª*

Nueva rebaja
EN EL
PAPEL DE IMPRENTA
DE CLASE SUPERIOR Y FORMATO DE «EL SIGLO»

Se vende actualmente á 4$ LA RESMA en casa de **Galli y C.ª** calle del Rincon, 97. e3.8

ATENCION
Confiteros, pulperos y todos los que despachan cerveza en chopp

En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, hay para vender *Bombas de presion transportables* de diferentes sistemas á precios sumamente módicos, las cuales dan el mismo resultado que las de grandes dimensiones y mucho precio. Estas bombas son aplicables tanto á un barril de diez litros como á uno de cien.

Queda inútil toda recomendacion por su buena calidad y baratura. e6.1mes

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

RECEPTORÍA
DE
Contribucion Directa

Por disposicion Superior, se previene al público, que el plazo para el pago de la primera cuota del impuesto de Contribucion Directa por el año venidero, empieza á correr desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo; incurriendo en las penas que la Ley de la materia determina, los Sres. contribuyentes que no concurran á la oficina en el plazo indicado á satisfacer sus respectivas cuotas.

Así mismo se previene que no se despachará planilla alguna sin que el esponente declare la calle, manzana y nueva numeracion de cada una de sus fincas.

Montevideo, Diciembre 24 de 1877. d25-15.



Fomento Montevideano
EN LIQUIDACION

Se avisa por última vez á los tenedores de títulos obligaciones contra esta sociedad, se sirvan pasar por la oficina calle de Ituzaingó n. 154, de 1 á 3 de la tarde, en toda la presente semana, munidos de sus títulos; previniéndoles que de no hacerlo así les parará el perjuicio á que diere lugar su omision.

Montevideo, Enero 7 de 1878.
e8.5 *La Gerencia.*

COMISION CENTRAL
DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.º del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.
o13-3meses

JUGUETES-JUGUETES
CALLE DE LAS CAMARAS, NÚM. 124,
PLAZA DE LA MATRIZ

El dueño del Bazar de Andalucía que hace seis meses salió para Europa á hacer compras, se ha estendido tanto en el ramo de juguetería, que no cabiendo en el reducido local de la calle Sarandí, n. 385, ha tenido que poner una sucursal á fin de exhibir el grandioso surtido de juguetes enteramente nuevos que han de llamar la atencion del público.

La entrada es franca y allí encontrarán juguetes para todas las clases, desde 4 cents. hasta 25 pesos uno.

CÁMARAS, 124 — PLAZA DE LA MATRIZ
d11.1mes

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar ayer, la reunion de la Asamblea General Ordinaria anual, en la segunda convocatoria, por falta de número, la Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas por tercera vez, para el lunes 14 del corriente á las 3 ½ de la tarde, en el Foyer de dicho Teatro; en la inteligencia que ese dia se procederá á deliberar y resolver con el número de socios que se reuna, siempre que este sea mayor que el total de la Comision Directiva, (Artículo 26 de los Estatutos.)

e8.6 Montevideo, Enero 8 de 1878.

FOLLETIN 1

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO PRIMERO

Misterios, encuentros, cuchilladas y equivocaciones

Envuelto en la sombra, rápida y silenciosamente, vióse deslizar un bulto negro y de formas vagas, que parecia haber brotado de los muros del convento de las Salesas.

No era un sér fantástico, porque á los pocos momentos salió de la sombra proyectada por el edificio, y el clarísimo resplandor de la luna permitió distinguirlo perfectamente. Era un hombre, más bien un niño, un mancebo que no tendria más de diez y seis años, de rostro aguileño, que indicaba una perspicacia sin igual, de ojos negros y brillantes, que revelaban una alma ardiente y un carácter impetuoso, y de frente espaciosa, que atestiguaba una inteligencia rara y precoz.

Cubria su cabeza un chambergo negro, que en fuerza de servir habia perdido su primitiva forma; rebozábase en una capa de paño pardo, y calzaba zapatos de cordoban, que tenian mas de un remiendo; pero en cambio sus medias, de un color escarlata eran nuevas y bastante finas.

Este mancebo era monaguillo en el convento de las Salesas Reales, y acababa de salir por una puertecilla, que aun existe, abierta á seis piés del suelo y practicable por una escalerilla de ladrillo pegada á una de las paredes.

Las once habian dado, y aquella noche era la del 3 de Noviembre de 1758.

El atrevido rapaz, porque muy atrevido debia ser para arriesgarse en las calles de Madrid á tales horas, adelantó rápidamente, y muy pronto llegó á la calle del Barquillo, atravesándola para entrar en la de Belen; pero se detuvo repentinamente y con muestras de sobresalto y gran turbacion, esforzándose para contener un grito, porque se habia encontrado muy cerca de dos hombres que disputaban acaloradamente, y con los que faltó poco para que tropezase.

Cómo no pudo suceder esto, á pesar de que la noche era clara, se explica fácilmente: junto á una de las esquinas de la calle de Belen habia, como en otros muchos sitios de Madrid, una casilla, cajon, ó como quiera llamársele, formado de tablas, y que servia de tienda ó despacho de ciertos artículos de primera necesidad.

A estas garitas se les daba en aquella época el nombre muy expresivo de *bodegones de puntapié*, porque efectivamente un puntapié ó poco más bastaba para echarlos á rodar.

Los dos hombres que disputaban salian de la calle de Belen, y el monaguillo no habia podido verlos, porque los ocultaba el bodegon.

Uno de ellos tenia la espada desnuda.

El brillo del acero hirió los ojos del rapaz, y esto fué lo que le infundió más miedo.

Siempre que uno se turba, duda y vacila; y el monaguillo, en los primeros momentos, vaciló sin acertar á seguir adelantando ni á retroceder, de lo cual resultó que quedase entre la casilla de madera y los que disputaban.

La situacion no daba lugar á reflexiones, y al monaguillo no le ocurrió más que ocultarse hasta que se alejasen los otros ó terminase la querella, pues era peligroso dejarse ver de dos hombres que no quieren ser vistos, porque están resueltos á matarse.

Haciéndolo como lo pensaba, retrocedió el muchacho, metióse en un hueco que quedaba entre el bodegon y la pared, y acomodándose allí como mejor pudo, y favorecido por la sombra, quedó inmóvil.

Tan exaltados y ciegos estaban los otros, que no se apercibieron del importuno testigo y continuaron su disputa.

El resplandor de la luna daba de lleno sobre los dos, y podia examinárseles perfectamente.

Eran dos caballeros lujosamente vestidos, con capas azules ambos, con sombreros tricornios, donde relumbraban ricos joyeles, con casacas bordadas de vivos colores, espadas con empuñadura de acero bruñido, y cabellera peinada con bucles y empolvada de blanco.

El que habia desnudado el acero era blanco y con ojos azules, mientras que el otro, ligeramente moreno, tenia grandes ojos negros, brillantes y expresivos.

—No pasareis de aquí, ¡vive Dios!—decia con iracundo acento el de los azules ojos,—no pasareis, D. Luis, que yo no puedo dejar con vida al que tiene el atrevimiento de querer mezclar su bastarda sangre con la de mi familia.

—D. Fernando,—replicó el otro,—dominad vuestra cólera, que entre nosotros es imposible un duelo.

—No es imposible, porque os escupiré al rostro; y si aun así no sacais la espada que tan indignamente llevais, os mataré sin mas miramientos.

Rugió D. Luis, y su diestra convulsa se puso sobre la empuñadura de su acero; pero aun se concretó á decir:

—Pensad que la suerte puede serme favorable...

—De todos modos se cumplirá mi deseo, porque si muero, mi sangre os separará para siempre de mi hermana.

—Escuchadme...

—No,—replicó D. Fernando fuera de sí y blandiendo su espada con ademan amenazador,—no escucharé ni esperaré. Os mataré ahora mismo, porque ya voy viendo que el que debe su vida á la deshonra...

—¡D. Fernando, D. Fernando!...

—Sí, vuestra existencia es el testimonio de la liviandad de una mujer y del libertinaje de un hombre...

—¡Oh!...

—¿Y qué puede esperarse del que tales padres ha tenido?

—¡Madre mia, te ultrajan!—exclamó D. Luis elevando al cielo una mirada de desesperacion.

—Sí, conozco la historia de tu madre...

—Antes que mi amor, antes que mi vida, antes que todo es la honra de mis padres...

Y al decir esto D. Luis desenvainó la espada y la cruzó con la del enemigo que tan cruel é injustamente acababa de ultrajarlo, y que tal vez hubiera concluido por asesinarlo.

Resonó el chis chas de los aceros...

El monaguillo temblaba, porque si el vencedor llegaba á descubrirlo, seguramente lo mataria sin compasion.

A este punto llegaban D. Fernando y D. Luis cuando se oyó el rechinar de llaves y cerrojos.

¿Dónde?

El bodegon era propiedad de una pobre mujer que allí dormia, porque no tenia otra vivienda, y que despertando á las voces y al estridente ruido de los aceros, levantóse y entreabrió un ventanillo para ver lo que pasaba.

Apenas miró, reconoció á los combatientes, y poseida de terror, y queriendo evitar una desgracia se separó del ventanillo, abrió la puerta y echó á correr con la esperanza de que la casualidad le deparase una ronda.

Los combatientes apénas se apercibieron de que una persona habia salido del bodegon.

El monaguillo tembló entónces como nunca, porque vió á la mujer, oyó algunas palabras que ésta habia pronunciado, y temió que la justicia llegase muy pronto.

No duró el combate más de tres minutos.

D. Luis parecia más fuerte y más hábil en el manejo de la espada, y además tenia la ventaja de poder dominarse y no perder la sangre fria que tanto sirve en tales casos.

Su enemigo le acometió furiosamente; paró don Luis tres ó cuatro golpes, y acometió á su vez con tanta habilidad, que D. Fernando perdió terreno y retrocedió á la vez que el acero contrario se dirigia recto á su corazon.

No puede decirse cómo hirió aquella estocada al provocador, pues el monaguillo no vió más sino que D. Fernando cayó de espaldas, dando con la cabeza en uno de los ángulos del bodegon, y quedando en tierra sin movimiento.

D. Luis dejó escapar un grito de desesperacion, y despues de algunos instantes exclamó con voz sorda:

—¡Muerto!... ¡Oh!... ¡Isabel, Isabel!...

Interrumpióse, envainó la espada, y se pasó las manos por la frente.

Luego murmuró:

—Tengo que huir, tengo que separarme para siempre de ella... Y ella me maldecirá porque he vertido la sangre de su hermano... ¡Dios mio!...

Y sin detenerse un instante, el caballero volvió á tomar por la calle de Belen, alejándose rápidamente.

Entonces el monaguillo se movió, asomó la cabeza, miró con espantados ojos á uno y otro lado, escuchó sin percibir el mas leve ruido, y luego contempló el cuerpo de D. Fernando, que estaba allí muy cerca.

—¿Qué debo hacer?—se preguntó el rapaz.

Y despues de algunos momentos añadió:

—No tengo para qué dudar; lo que me conviene es huir.

Volvió á moverse el monaguillo para salir de su escondite; pero retrocedió al dar el primer paso, porque repentinamente apareció un hombre que dobló la esquina, y se detuvo al ver al caballero que yacia junto al bodegon.

Era otro caballero tambien, segun lo revelaba su lujosa ropa, pero de mas edad, porque tendria unos cuarenta y tres años.

—¿Qué es esto?—dijo con acento de sorpresa.

Y se acercó al cadáver, se inclinó y lo miró detenidamente, exclamando:

—¡D. Fernando!

No se pintó en su rostro la compasion ni siquiera el disgusto, sino por el contrario, la ira.

—¡Lo han matado!—murmuró con voz reconcentrada.—¡Y no ha recibido de mis manos la muerte!...

Interrumpióse porque D. Fernando se movió, extendió los brazos, se llevó las manos á la cabeza, y, aunque trabajosamente, se incorporó.

—¡Está vivo!—dijo el otro.

—¡D. Juan!...

—Sí, yo soy... Os he encontrado aquí...

—No estoy muerto, ni siquiera herido,—replicó D. Fernando miéntras se levantaba, recogia su espada y tomaba su sombrero.

Por algunos segundos se contemplaron aquellos dos hombres como se contemplan dos enemigos encarnizados.

—Supongo,—dijo D. Fernando al fin,—que habeis venido á Madrid para buscarme.

—No os equivocais, caballero, y la fortuna me protege, porque cuando os creia muerto os veo con vida.

—Acabo de batirme... ¿No habeis encontrado á nadie aquí?

—No.

—Una ruda acometida de mi adversario me obligó á retroceder, tropecé no sé cómo y caí, recibiendo un golpe en la cabeza y quedando sin sentido.

—Y el otro...

—Bien haya sido para no continuar el combate, ó porque me haya creido muerto, ha huido; pero lo buscaré...

—Lo buscareis si yo os dejo con vida,—replicó D. Juan con una calma verdaderamente terrible miéntras desnudaba su acero.

—¡Caballero,—dijo D. Fernando,—somos enemigos irreconciliables, ya lo sé; pero ahora no podemos batirnos.

—¿Quién lo estorba?

—Tengo pendiente un lance que debo concluir. El que primero llega es el primero, y no es mia la culpa si despues que D. Luis Pizarro me habeis encontrado.

—Mi enojo no escucha razones. Frente á mí estais, y os batireis...

—Nos batiremos mañana.

—Ha de ser ahora.

—Matadme, pero no me defenderé.

—Así os defendereis,—dijo D. Juan siempre con la misma fria calma.

Y mientras oprimia con la diestra la empuñadura de su acero, dejó caer la siniestra mano sobre el rostro de D. Fernando.

Este rugió como un tigre.

Relumbraron las espadas, y se cruzaron.

El nuevo combate debia durar tambien muy poco.

D. Fernando estaba aun aturdido por el golpe, y no podia parar los de su enemigo con la ligereza y oportunidad que el caso requeria.

D. Juan era un adversario muy temible en todos sentidos, pues además de su valor, sus fuerzas y su habilidad, no perdia un solo instante su calma glacial y espantosa.

Vióse nuevamente D. Fernando obligado á retroceder hasta llegar al bodegon que á su espalda tenia, y un momento despues sintió frio en el pecho y exhaló un grito.

Estaba atravesado por el acero de D. Juan.

Retiró éste su espada.

La de D. Fernando cayó al suelo, y el infeliz se tambaleó, arrojó una bocanada de sangre, y quedó sin vida.

—Lo que es ahora,—murmuró D. Juan,—está muerto de veras... ¡Oh!... Ya no tengo nada que desear.

Era demasiado peligroso permanecer allí, y el caballero limpió su espada en la capa de su adversario, la envainó tranquilamente, embozóse y se alejó muy de prisa.

El monaguillo se sintió tan vivamente impresionado, tan turbado y aturdido, que no acertó á moverse en algunos minutos.

Un sentimiento de amor á la justicia devolvió al fin las fuerzas y desaturdió al rapaz, que dijo:

—Ante todo, necesito saber quién es ese hombre llamado D. Juan... A D. Luis lo conozco sobradamente.

No necesitaba pensar mucho el noble niño para hacer una buena obra, y saliendo de su escondite tomó corriendo calle arriba en busca de D. Juan.

Empero éste habia desaparecido, y por consiguiente nada era posible hacer en favor de Luis.

El monaguillo se detuvo en la primera encrucijada, miró á todos lados y escuchó; pero no descubrió alma viviente.

¿Qué direccion habia tomado el fugitivo caballero?

Era imposible adivinarlo.

Tampoco nosotros podemos ahora seguirlo, porque tenemos que ocuparnos de Luis, cuya situacion no podia ser ni mas extraña, ni mas crítica, ni mas interesante.

Ya sabemos que lo habia reconocido la mujer del bodegon, y añadiremos que ésta, siguiendo por la calle del Barquillo hácia la de Alcalá, habia logrado encontrar una ronda, que debia llegar tarde para evitar la desgracia, pero no para perseguir al inocente á quien se suponia criminal.

Entretanto Luis, profundamente trastornado, y maldiciendo su negro destino, dejó atrás calles y calles, y al cabo de diez minutos encontróse al otro lado de Madrid, es decir, junto á la iglesia de Santa María, y en la calle que llevaba este nombre, sin reparar que un hombre estaba en el hueco de una puertecilla lateral que el templo tenia.

Luis no se habia embozado: se le abrasaba la frente, y aspiraba con avidez el aire frio, y por consiguiente al claro resplandor de la luna era muy fácil reconocerlo.

Su situacion se comprende sin necesidad de muchas explicaciones.

Iba á tener lugar la escena mas dolorosa que puede imaginarse.

Detúvose el jóven junto á un postigo, y sin cuidarse de ver si alguien lo observaba, dió algunos golpecitos.

Sin duda lo esperaban, porque sonó una llave al girar en la cerradura y el postigo se abrió.

Luis entró, encontrándose frente á una mujer jóven, y que parecia ser una sirvienta.